

SUSCRICION  
en la capital: 1'00 pta. trimestre  
en la capital: 5 id. id.  
al extranjero: 18 id. semestre  
al año en oro: 56 id.  
extranjero: 7'60 id. trimestre  
Todo pago se entiende por adelantado  
edición y Administración, plaza de San Francisco, 6, bajos.

# LA LUCHA

AÑO XXXI || Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos

Gerona sábado 9 de marzo de 1901

NUMEROS SUELTOs  
25 cént.

N.º 7.304

## La pena del Talión

Debióle Silvela á Canovas cuanta era: por la voluntad de aquella poderosa inteligencia, joven, muy joven había ya llegado á dó antes solo llegaban los encanecidos en el servicio de la Patria y tal fué su ambición y egoísmo, que como Icaro quiso mirar al sol cara a cara y levantó el vuelo con jamás visto atrevimiento, sucediéndole lo que al mitológico atrevido, que cuando se creía llegar al límite de su soberbia, el sol de la realidad le derriente las alas y cae como nadie prever pudo, sin honor ni gloria.

Dice el vulgo con ese sentido práctico que le distingue, que cuando tiene talento y se persuade de que lo tiene, pierde el dón con la ofuscación del orgullo y de derrota en derrota no da pie con bola hasta que sucumbe y todo esto y algo más le ha ocurrido al señor Silvela, quien teniendo talento nada vulgar, ha demostrado lo que pronosticó aquel gran hombre de Estado asesinado en Santa Agueda, que no sabía hacer otra cosa que solemnes tonterías muy pasaderas, si solo alcanzara sus efectos á su exclusiva personalidad, pero que resultan muy sensibles por los perjuicios que ha ocasionado y es posible causen á la Patria tan necesitada del talento y experiencia de sus hijos para salir de las penumbra y escoches por donde anda desde unos años hace.

Orgulloso se levantó un día en el Congreso, miró con insolencia á quien era maestro experimentadísimo; le acusó de jefe insopitable, de no cuidar de la moralidad pública y de proteger á

gentes de sentimientos y ambiciones impuras y con ademán mútuo y acento melifluo, promovió insolente disiden- cia que produjo *ipso facto* la caída de la situación por renuncia del poder de parte del jefe inaguantable, según la declaración del disidente.

Lo que ha ocurrido después no puede haber quien lo ignore. Muerto el sabio y el patriota, los que le seguían en vida haciendo mofa del disidente, se arrepintieron como por encanto en casi su totalidad y se rindieron delante del ídolo antes objeto de burlas y acusaciones y el hombre de la daga florentina convirtió por arte de embrujamiento, su jefatura de grapo microscópico en autoridad indiscutible dentro de un partido numeroso y la pretensión concupiscente de ser más de lo que fué, la vió convertida en presidencia de Ministerio, de modo y manera que la fortuna loca, empujó al ambicioso midiendo su deseo y colmólo de la medida.

La nación lo recibió esperanzada; los que no le conocían, creyeron que con Silvela vendría la por él prometida regeneración, más los que sabían los puntos que calza su ingenio, pronosticaron el mayor de los fracasos y el desengaño con vilipendio más estupendo, y así ha ocurrido para desgracia de la nación y desprecio suyo, porque Silvela ha resultado verdadera calamidad nacional, ambicioso menos que vulgar, administrador ramplón, político desdichado y gobernante de una ineptitud á nada comparable, porque nada de lo que ofreció ha cumplido y al caer de las alturas, lo hace maltrecho, desacreditado y saturado de desprecios.

Durante su mando, la inmoralidad pública y privada no ha reconocido lí-

mites, el nepotismo ha estado en auge, el despiñar dentro de nuestra penuria ha sido norma administrativa constante y para no ser molestos, hasta fijarse en nuestra desgraciada provincia en la que por dó quer, ha reinado el más grande desconcierto bajo el amparo del mayor y más asqueroso caciquismo.

El señor Silvela ha sufrido pues la pena del Talión y ha caído del poder triturado por la censura pública y dejando al partido que lo eligió, en el más grande desprecio y sumido en el caos más espantoso.

## UNA CARTA

«Gerona 7 marzo 1901.

Sr. Director del periódico LA LUCHA.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Ruego á usted se dirigea publicar en el diario de su digna dirección estas líneas, que, aunque expresamente designadas á LA LUCHA como decano de la prensa provincial, van dirigidas á todas y cada una de las publicaciones de todos órdenes e ideas que en la provincia viven.

Al cesar en el cargo de Gobernador, que durante dos años aquí he desempeñado, y tener que ausentarme de la provincia, fuera en mi imperdonable descortesia no enviar cariñoso adiós á las Autoridades, Corporaciones de todos los órdenes y particulares á quienes tantas deferencias debo, y muy singularmente á la prensa provincial que tan noblemente ha procedido conmigo, prestándome decidido concurso para hacer administración y justicia, y estando á mi lado incondicionalmente para procurar paz y concordia en los momentos de las perturbaciones de orden público ó de las luchas económico sociales que, por desgracia en más de una oca-

ANUNCIOS  
En la primera pag. 4 pta linea.—En la segunda, 75 cént.—En la tercera, 50 cént.—En la cuarta, 25 cént. y á los suscriptores 12. Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 5 pesos en adelante y además 15 cént. de recargo que dispone la ley por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la linea, á juicio de la Administración. Correspondencia en Paris para anuncios y referencias la linea, á juicio de la Administración. 801, A. Lorite, 61, rue Caumartin.

siones han presentado en algunas regiones con carácter gravísimo y doloroso. A todos doy en estas líneas público testimonio de mi reconocimiento y me complazo en afirmar que, desde yo estoy, y mientras vivo, estaré y viviré en mi el agradable recuerdo de mi estancia en esta provincia y de las inmerecidas consideraciones y aprecio con que sus naturales me han tratado.

Dando á usted también gracias especialmente, Sr. director, me repito su afectísimo amigo y S. S. q. b. e. m., —

José Montañer.

Con el mayor gusto publicamos la anterior carta del que hasta antes de ayer ha sido gobernador civil de esta provincia, y dando una vez más prueba de nuestra imparcialidad, hemos de declarar que, sentimos la marcha del señor Montañer, y con nosotros con seguridad sentirá su ausencia toda la provincia, pues dicho señor, durante el tiempo de su mando, ni se ha doblegado á las exigencias del caciquismo, ni ha tolerado atropellos, ni ha amparado inmoralidades, ni ha satisfecho bastardas aspiraciones, limitándose solo y exclusivamente á cumplir con lealtad los deberes de su importante cargo, lo que ha valido al caballero señor Montañer el que deje en todas las clases sociales de esta provincia solo amigos, que no olvidarán su brillante gestión moralizadora.

Y conste que LA LUCHA nada deba ni nada ha pedido á don José Montañer Calpena, pero jamás ha negado aplauso á quien se lo merece, sea quien sea y milita en el partido en que milita, y por este motivo al dar el adiós de despedida á dicho señor, le hace la justicia de decir que es de los ex gobernadores que se despide, porque la honradez le acompaña.

## DE TODAS PARTES

No hay cosa tan vulgar y al mismo tiempo tan desconocida, como las precauciones que exige la voz.

La costumbre de pronunciar discursos al final de los banquetes, es tan universal, como perniciosa.

Una revista titulada *La Voix chantée et parlee* ha vuelto a publicar los preceptos desconocidos de la higiene vocal.

Debe un cantante abstenerse de beber líquidos espumosos y comer platos feculenosos.

Debe igualmente abstenerse de usar en sus comidas sustancias estimulantes, como la pimienta, la mostaza, los rábanos silvestres, los cebollas, los arenques, las anchoas, cierta clase de quesos demasiado picantes, las almendras, las nueces, las avellanas, el aceite frito, el vino alcohólico o muy encabezado, los licores y el tabaco.

Tiene el cantante prohibido igualmente el uso de los manjares astringentes, entre los cuales citaremos las alcachofas, los cardos, las berenjenas, los níspulos, las grosellas y las manzanas, debiendo igualmente colocar en la lista de las sustancias prohibidas, los bromuros, la belladona, la cocaína, el mercurio y la creosota.

Es lógico que debe abstenerse de toda clase de excesos, siendo costumbre detestable para la moda hoy imperante de las cenas *optimas*; es preferible que tome, antes de acostarse, un caldo y un beefsteak.

Pero todo lo apuntado representa una infima parte de las prescripciones recomendadas a los oradores y a las divas.

Les está absolutamente prohibido el disfrutar de las delicias que procuran los perfumes, ó sea de los placeres del olfato.

Hay personas que se constipan oliendo el aroma de las violetas.

Tampoco es cosa indiferente el corte de los trajes, y por lo que se refiere el calzado, harán bien escogiendo tacanes a la inglesa.

Obrarán prudentemente no llevando mucha ni poca ropa, sino ateniéndose a un término medio, debiendo preservarse igualmente del frío y del calor.

Por último, se les aconseja la práctica de ejercicios violentos: la natación y el manejo de los remos, los masages, las duchas, el correr con patines, el montar a caballo, la caza, la concurrencia a las salas de armas y los largos paseos.

La bicicleta no ha sido olvidada en esta lista de prescripciones, que deberán practicarse, sin abusar de ninguna de ellas.

## LA FIESTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO EN EL SEMINARIO

Brillantísima por todos conceptos resultó la fiesta con que los estudiantes de este Seminario Conciliar de esta ciudad honraron a su patrono Santo Tomás de Aquino.

Por la mañana, a las 7 y media, tuvo lugar la misa de comunión con piástica, que dijo el Rdo. Dr. D. Agustín Maymí.

A las diez celebróse un solemne oficio, cantado a voces solas por el coro de la Congregación de María Inmaculada, Santo Tomás y San Luis Gonzaga. Ocupó la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente discurso, el M. I. Dr. D. Faustino Sánchez de Luna, Arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, quien se fijó en el exordio en aquellas palabras de Jesucristo dirigidas a los niños *sicut parvulos venire ad me*, haciendo resaltar los esfuerzos de los corifeos de la impiedad que por todos los medios posibles y aún usando el nombre de libertad procuran no solamente apartar a los jóvenes, sino que también impedirles dirigir sus entendimientos a la verdad y sus tiernos corazones a Dios.

Entrando de lleno en el discurso, probó que la ciencia sin Dios no se puede concebir, haciendo notar que cuando el hombre se aparta de Dios, su inteligencia, divorciada completamente de la verdad por esencia, fluctúa por entre las sombras de la ignorancia y del error y su voluntad incapaz para conocer lo bueno, quiere el mal creyendo ser un bien y deja el bien, convencido que es un mal. Citó, para corroborar su aserto, varias sentencias de hombres célebres del siglo XIX, entre otros de Leibniz, Thiers y del emperador Guillermo.

Sé fijó luego en Santo Tomás, y dijo que ha sido éste el más santo de los sabios y el más sabio de los santos, probando lo primero haciendo resaltar sus virtudes, principalmente su humildad y pureza angelical; probó lo segundo, por la multitud de obras escritas por Santo Tomás, haciendo especial mención de la «Summa contra gentes» y de la «Summa teológica». Dijo de la primera, era recapitulación y un compendio de todo cuante habían escrito los

filósofos de la antigüedad; en una palabra, la filosofía pagana expugnada de lo malo que contenía.

La «Summa Teológica» la consideró como la sabiduría universal y como baluarte donde se han estrellado y estrellarán las embriagadas olas de la impiedad en sus diferentes sistemas y manifestaciones, ya que la doctrina de la «Summa» es palabra de Dios y contra Dios nadie puede, ni el infierno ni sus secuaces.

Desde el momento, dijo que, apareció la «Summa Teológica», la sabiduría de Tomás fue universal, siendo aclamado por las universidades doctor de los doctores.

Santo Tomás dijo fué el primero que empleó la razón como á es, a la de doble filo, esto es, para enseñar y defenderse al mismo tiempo de sus adversarios y de los adversarios de la Iglesia. Hasta entonces se rebatían los errores por medio de la Sagrada Escritura; Santo Tomás los rebatió con ésta y la razón.

Después de hacer notar el empeño que ha puesto el romano Pontífice de que la doctrina de Santo Tomás sea conocida del mundo entero, ha concluido su discurso haciendo un llamamiento a los escolares para que sigan por el camino que les señalan sus profesores, pues que seguramente es el que rectamente les conducirá al fin mas noble para un estudiante, cual es la ciencia y la virtud.

La parte musical estuvo a cargo del coro de la misma Congregación, bajo la dirección del aprovechado congregante don Joaquín Serratosa. Para esta función aumentóse dicho coro con una sección de típiles de que carecía hasta ahora.

En el oficio cantóse los *Kiries*, *Sanctus*, *Benedictus* y *Agnus* del Rdo. Miguel Rué, maestro de capilla de esta Catedral; el *Gloria* y *Credo* de Lorenzo Rillé y en el Ofertorio un *Ave verum* de Gounod.

La parte debida a la inspirada pluma del Rdo. Rué es una obra musical perfecta. Ya habíamos tenido el gusto de oírla alguna vez, pero no sabemos si debido a los pocos elementos con que se ejecutaba ó a nuestra poca falta de atención, no habíamos visto que fuera de tan grande efecto y tan semejante a la música polifónica de Palestrina, cuya música domina perfectamente el señor maestro de capilla. Si suplicante

se nos presenta en el Christo y Agnus, grandioso en gran manera está en el Sanctus y Benedictus y en especial en el Hostia.

El Gloria empieza de un modo magnifico y severo que dura hasta el «Qui tollis» que es un precioso dueto de tenor y barítono, cantado por los señores Codina y Sureda, el papel de tenor y Roquet, de barítono.

Después viene el «Quoniam», donde el autor repite el mismo motivo del principio del Gloria, terminando con una fuga en el «Cum sancto».

El Credo es desde su principio al fin un verdadero derroche de armonía. En él yá se semejanza del Credo a canto llano divide a los coristas en dos coros: uno de tipos solos y otro de voces de hombre. Los tipos cantan un verso con acompañamiento de armonium y el coro canta a voces solas el siguiente verso, continuando así hasta el final del Credo. Merece especial mención el «Incarnatus», donde el alma parece penetrarse y reflexionar del grandioso misterio de la redención humana y el «Et vitam» donde uno parece estar trasportado a las regiones celestiales. Nos gustó mucho la idea del autor en el Credo, idea que es nueva en Gerona y que nosotros pudimos oír en Barcelona cuando visité dicha capital la capilla rusa.

La interpretación de todo el oficio resultó brillantísima. No nos figurábamos que los coristas con tan poco tiempo pudieran hacer tales cosas, sin faltar jamás a sus deberes escolares. Dieron prueba de lo mucho que vale el hacer alguna cosa con esfuerzo y voluntad. Grande esfuerzo necesitó el señor director y los principales coristas para ensayar a los otros, ya que la mayoría no son capaces de cantar a voces uno que con su gran fuerza de voluntad los arrastre a ejecutar obras que parecen imposibles, atendidas todas las circunstancias.

Donde vimos que flaquéaron algun tanto, fué en el «Cum sancto» donde se sostuvieron gracias al esfuerzo de las principales partes y así la cosa pasó desapercibida por la mayoría de los concurrentes.

Pudimos notar que al pronunciar la glosa hacían adaptándose a la pronunciación catalana, costumbre seguida por muchos

soberetas amantes de nuestra lengua y práctica admitida por los principales la-  
ngüistas, ya que siendo el latín lengua muerta puede adaptarse al modo de ha-  
blar las lenguas vivas, como es la catalana. Al hacerlo así los coristas, hicieron eco del deseo de la mayoría de sus condis-  
cipulos.

El acto científico-literario-musical que tuvo lugar por la tarde en el gabinete de Física & Historia Natural, puso de manifiesto el grado de ilustración de los alumnos que tomaron parte en dicho acto. La disertación teológica del señor Ponsí que versó sobre el «Pecado original», evidenció la profundidad de los estudios de dicho alumno y el conocimiento de la materia en que se ocupó. Lo propio debemos decir de los señores Bonacasa y Costa, pues así lo acreditaron en los respectivos contratos que hicieron á la doctrina sustentada por el señor Ponsí.

El señor Font desarrolló con verdadera maestría el tema «El primer dia del mundo ante la ciencia y la fe». Las poesías latinas del Rdo. Estela y del señor Cervera y las catalanas de los Rdo. Viver, Doltra, Juanola y Viver (Antonino), fueron patentes muestra del grado que alcanza entre los escolares del Seminario la literatura, así latina como catalana.

La parte musical corrió á cargo del coro de la Congregación, cantándose en dicho acto verdaderas obras musicales como el «Super Flumina» de Gounod traducido al catalán por un notable escritor de Gerona. Podíamos oír otra vez las ricas voces de los señores Codina, Roquet y reverendo Sall, siendo muy aplaudidas las piezas que cantaron, mereciendo los honores de repetición las sentimentales «Follies» y las alegres «Partida» y «Barca» cantadas por dichos señores.

En el «O doctor optime» nos congratulamos escuchando las ricas armonías que brotan de la inspiración del joven director marcando su obra una nutrida salva de aplausos. Lo mejor fué á no dudar el «Super Flumina» por lo grandioso de dicha pieza, pero en el fortísimo final debido, al esfuerzo que han de hacer los coristas, desaparecieron algun tanto del piano, no obstante por eso fué también muy aplaudida.

«La vesprada» y «La noche» son música ligera, pero de gran efecto, en espacial la última que es una pieza que hace brotar la risa en los ánimos de los oyentes y cantada con la gracia que lo hicieron los coristas, no pudo menos que obligar á una rotundísima saña de aplausos, cuyos aplausos no se acallaron hasta que se repitió dicha pieza.

A finir el acto y debido á las repetidas instancias de la concurrencia, cantaronse «Los Segadores» que fueron escuchados con religioso silencio.

Nuestra enhorabuena al director y coristas, ya que actos como estos les honran y a quienes invitamos á proseguir su camino.—M. G.

## LA RECONSTITUCIÓN DE LOS CRÍMENES

Parte de la prensa francesa está realizando una energética campaña con el fin de conseguir la desaparición de la costumbre de poner á los asesinos en presencia de sus víctimas y de reconstituir el crimen cometido, aún en el caso de estar confeso el asesino.

A este propósito se recuerda un incidente, que no carece de gracia, surgido con motivo de la reconstitución del asesinato cometido por Eyrard en la persona del alguacil Gonfet, y cuyo cadáver encerró en una maleta.

El criminal había reconocido ser el autor del crimen, y lo había referido con gran complacencia en diversas ocasiones y con toda clase de detalles.

Esto no obstante, el jurado se obstinó en saber como había conseguido Eyrard introducir en una maleta el cadáver de Gonfet, siendo así que la víctima era corpulenta y la maleta de reducidas dimensiones.

Se procedió, pues, á la reconstitución del crimen, y Eyrard fué invitado á repetir la que bien pudiera llamarse «suerte de

la maleta», en la misma habitación en donde cometió el delito.

Un «gente de policía, de la misma estatura y corpulencia, proximadamente, del alguacil asesinado, era el encargado de hacer el papel de la víctima.

Eyrard, muy concienzudamente trató de meter en la maleta al agente, pero sin conseguirlo, á pesar de todos sus esfuerzos. De improviso se golpeó la frente y exclamó:

—¡Cuidado que soy tonto! Me olvidaba de un detalle.

—¿Cuál?

—Pues, en primer lugar, el alguacil estaba muerto, y además le comprimí un poco los brazos y las piernas á martillazo limpio.

El agente de policía escuchaba esta diálogos con gran inquietud, preguntándose en su fuero interno si el juez se propondría llevar tan allá la reconstitución del crimen.

Afortunadamente no ocurrió tal cosa porque el juez, aunque tarde, comprendió que no es lo mismo introducir en una maleta á un hombre vivo que á un cadáver.

Mucho después de ocurrido lo relatado, y con motivo del crimen cometido por Carrara al asesinar primero y quemar después en un brasero á un cobrador del Banco de Francia, el juez quiso averiguar á toda costa cómo había sido posible incinerar un cadáver en artefacto tan reducido.

Trabajo, y no pequeño, costó convencer al digno juez de que para formar opinión definitiva respecto de tal extremo, hubiera sido necesario autorizar á Carrara para que asesinara y quemara á otro cobrador.



## ALMUERZO

Morcillas extremeñas asadas.—Patatas miseria.—Chuletas de ternera en salsa finaniera.—Ensalada de remolacha.—Postres.

## COMIDA

Sopa bretona.—Lenguas de carnero á la jardinera.—Abondiguillas de jamón rehogado en vino blanco.—Roastif asado.—Nabos en dulce.—Postres.

**Patatas miseria.**—En una olla de hierro se cuecen patatas con agua y sal y partidas en rodajas.

Cuando estén pasadas, de cocidas, se escurre el agua sobrante y con un caciollo se espolvorean hasta formar pasta.

Se agregará en el momento de servir un poco de aceite, en el que se han hecho freír algunos dientes de ajo.

**Nabos en dulce.**—Se escogen nabos en forma y tamaño de peras pequeñas y se cuecen en agua ligeramente azucarada, terminada la cocción se colocan los nabos en una tartera y con palitos se les pene rabo como los de las peras.

Se hace un poco de almíbar, y se rocia el manjar, que se pondrá cinco minutos en el horno fuerte antes de sacarlo á la mesa.

Leon Loty.  
(Prohibida la reproducción).

## ALABANZAS MERECIDAS

A diario se lee en los periódicos de todo el mundo artículos alabando las Píldoras Pink, apoyados en testimonios verídicos y extraordinarios, que prueban cuantos servicios han prestado á los enfermos. Todos estos testimonios espontáneos de enfermos curados con su uso, demuestran la incontestable eficacia de dichas píldoras en casos de anemias, clorosis, neurastenia, enfermedades del estómago y de los intestinos, el reuma y todas las afecciones producidas por sangre pobre y viciada. Asimismo sirven las Píldoras Pink para prevenir contra ciertas enfermedades ó bien conjurar sus efectos perniciosos, especialmente los de la «influenza», tan frecuente en la estación cruda, que deja tan á menudo una debilidad general; y está probado que la anemia no resiste á la acción reconstituyente de las Píldoras Pink.

En prueba de ello citamos lo que dice la señorita E. Prunet, Maestra de la Escuela Normal de Institutrices de Melun, Francia:

«Siento verdadera satisfacción en poder decirles, nos escribe, que mi anemia, que databa de muchos años y que había sido

rebelde á todos los remedios, ha sido curada radicalmente con el empleo de las Píldoras Pink, que una amiga me recomendó. Después de tomar las primeras cajas, desaparecieron los dolores de cabeza, la falta de apetito y la debilidad general que tanto me molestaba; las siguientes cajas han completado la cura y devuelto la salud después de cinco meses de tratamiento». El padre de la señorita Plumet ha autorizado á publicar esta cura tan notable, obtenida por las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink, preparadas por los señores Gablin y Co., Farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en todas las Farmacias al precio de pesetas 4 la caja ó Ptas. 21 las seis cajas.—Nuestro representante para España, Fran Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

## NOTICIAS

El Excmo. Sr. ministro de Hacienda dirigió ayer un cariñoso telegrama al delegado del ramo en esta provincia señor Eulate y personal á sus órdenes, comunicándole su toma de posesión.

Seguidamente el señor Eulate contestó telegráficamente al señor Ursúa, saludándole muy respetuosamente en su nombre y en el de todo el personal de Hacienda.

—Ayer noche subió al cielo á la temprana edad de 2 años y medio, la hermosa niña Carmen Casademont, única hija del conocido escultor y amigo nuestro don Juan y de doña Joaquina Boix, la cual era el encanto y alegría de sus padres, á los cuales tan inesperada muerte les ha sumido en el mayor de los desconsuelos.

No dudamos que la resignación cristiana les servirá de bálsamo, para sobrelevar tan irreparable pérdida.

—En el tren correo de esta tarde saldrá para Barcelona la distinguida familia de nuestro particular amigo señor Montaner, ex-gobernador civil de esta provincia, á la que deseamos un feliz viaje.

El señor Montaner permanecerá tres ó cuatro días en esta, con objeto de despedirse de sus numerosos amigos.

—Don Ramón Maluquer ha sido nombrado oficial de tercera clase y destinado á esta Investigación de Hacienda.

—A últimas horas de ayer tarde las buenas descargaron copiosa lluvia, que continuaba al cerrar esta edición.

La temperatura ha cambiado por completo; de primaveral á bastante fría.

—En la madrugada de ayer falleció la virtuosa esposa del conocido y acreditado industrial don Juan Grivé, al cual y demás familia damos nuestro pésame.

—De una tienda del barrio de Tuella, de San Feliz de Guixols, los cacos se llevaron en la noche del lunes una pequeña cantidad en metálico.

—En Puigcerdá ha fallecido doña María Morer y Martí, esposa de nuestro amigo el procurador don A. de la Hija, al cual enviamos el pésame.

—Ayer cumplieron con el Precepto Pascual los alumnos de la acreditada escuela que dirige el ilustrado profesor don José Dalmau y Carles.

—El Fomento de Barcelona ha acordado celebrar una velada necrológica á la memoria del gran patrón é hijo benemérito de esta ciudad don Fernando Paig y Gómez.

—Se ha concedido licencia para el extranjero, al alcalde de la villa de La Junquera don J. Carreras Perxés.

—Cada día se va propagando el hermoso pensamiento de colocar cruces en los picos más elevados de las montañas; el pueblo de Genovés (Valencia), presidido por las autoridades, ha levantado una de grandes dimensiones en un monte de aquella comarca, el cual desde aquél entonces se llama «Montaña del Calvario».

En Alejandría se ha acordado también, después de una reunión de los elementos católicos, levantar otra monumental Cruz.

—El señor gobernador civil interino ha dirigido una circular á los alcaldes de los distritos de La Basílica, Sant Celoni de Farnés y Figueras, notificándoles que mañana deben celebrarse las anunciadas elecciones de diputados provinciales.

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona y Madrid, el senador por esta

provincia don Luis Canalejas y Méndez, al que despidieron varios de sus amigos.

—Nuestro compañero en la prensa don Dario Rehola, ha sido nombrado correspondiente en esta ciudad del periódico *El Liberal*, que en breve aparecerá en Barcelona.

—Los médicos de León XIII dicen que Su Santidad se sostiene por una energía moral verdaderamente sobrehumana; tiene una vitalidad increíble que se revela en su mirada, cada día más brillante y energética. Come como los niños cuando tienen gana, varias veces al día, sin hora fija. Algunas yemas de huevos batidas en vino Marsala, algunos bizcochos mojados en vino d' Oporto y tazas de una mezcla de café y chocolate, bastante para sostener sus inagotables fuerzas.

—Las Compañías de los caminos de hierro del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, han fijado un aviso al público poniendo en conocimiento del mismo que por disposición superior los conceptos de ropas hechas y de tejidos del Reino que no sean de seda que figuran en las tarifas especiales de pequeña velocidad N B núm. 7 y B M N núm. 1 y B M N núm. 3, respectivamente, han de interpretarse en la siguiente forma.

Tarifa N B núm. 7 B M N A núm. 1.—Ropas hechas, incluso la prendas de vestir con el nombre genérico de «géneros d punto» tales como medias, calzoncillos, camisetas, etc.

Tarifa B M N núm. 3.—Tejidos del Reino que no sean de seda y que no se presenten á la facturación en forma de prendas de vestir ya confeccionadas ó preparadas para la confección como son los llamados «géneros de punto», tales como mantones, medias, camisetas, calzoncillos, etc.

—El oficial de tercera clase electo d

esta Investigación de Hacienda don Teófilo Martínez, ha sido trasladado á Barcelona.

—Ayer fui presentado el señor gobernador civil interino todo el personal á sus órdenes.

—En Bremen ha sido objeto de un atentado el emperador Guillermo.

Diríjase en coche á la estación, cuando un obrero le arrojó un trozo de hierro hidráulico en el rostro sin consecuencias.

El agresor se llama Dietrich Weiland, y dicen que se trata de un epiléptico.

El Emperador continuó su camino.

## PIANO

de lance, se diera comprar. Diríjase á la calle de la Barca, número 8, Gerona.

**Casa para vender**  
en la calle de Santa Lucía, num. 4, de esta ciudad. El interesado Domingo Salsas, Llers.

## Distacciones

Dos niños se encontraron una nuez el pié de un magnífico árbol que había á la entrada de su pueblo.

—Es mía—dijo Ignacio,—yo la he visto primero.

—No señor, me pertenece—dijo Juan,—yo la he cogido.

Y sobre esto empezó entre ellos una riña.

—Vamos, yo os avendré y haré justicia—dijo un tercero que pasa por allí.

Se colocó en medio de los dos, partió la nuez y les dijo:

—Esta media cáscara para el primero que vió la nuez, la otra media para el que la cogió; en cuanto al grano, me lo comeré en justa recompensa de mi sentencia.

Los que tenéis afición á pleitar, acordaos del cuento de la nuez.

\* \* \*

Sería un fenómeno bien extraño que un hombre que siempre pensara mal y hablara mal de los demás, se condujese siempre bien. El desarrreglo del cerebro influye en el corazón, y viceversa.

## Boletín religioso

**SANTO DEL DÍA**

Santa Francisca viuda romana.

## CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Pedro Se descubre á las 8 de la mañana y á las 4 y media de la tarde, y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 6 y media de la noche.

**CORTE DE MARÍA**

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, núm. 6.

# LA PREVISION NACIONAL

Compañía exclusivamente Española de Seguros contra incendios á prima fija  
DOMICILIADA EN BARCELONA Y CONSTITUIDA CON UN CAPITAL DE  
**5.000.000 pesetas**

DIRECTOR GENERAL;

**D. Tomás de A. Boada Borrell**

Sub-director en la provincia de Gerona

**D. Joaquín Font y Fargas,**

PESO DE LA PAJA, 2.



DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas

Para Madrid y Barra. . . . .	6'30 y 14'25
Id. Francia. . . . .	8'30 y 17
Puigcerdá, Ripoll, Olot. . . . .	11
Id. S. F. de Guixols. . . . .	8'30 y 17
Las Planas, Olot, S. Juan . . . . .	8'30

Entradas.

De Madrid y Barcelona. . . . .	9 y 17'35
» Francia. . . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. . . . .	5
S. Feliu de Guixols. . . . .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan . . . . .	14

## UREÑA

Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir La Dactyle.—Arcos voltaicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

### Fonógrafos

sistema Edisson, franceses, alemanes, ingleses.—Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados por artistas notables—Operas, zarzuelas, jotas, flamenco y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc..

### VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA  
Barquillo, 14, y Saucé, 1.—MADRID.  
Teléfono, 90.

## PAPEL

Se vende para envolver género en la Imprenta de este periódico.

## IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta á la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandums, folletos, etc., etc.

## Academia de Derecho

### «MORALES»

La más acreditada de Madrid y que mejores resultados ha obtenido en los exámenes de Junio y Septiembre.—Se admiten internos.—Se coulan saedp árosstt y encargados que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Campo y D. M. Antonio Valdeavellane  
Calle de San Bernardo, 33 y 35—Madrid.

## FUERZA MOTRIZ

de 2 á 3 céntimos caballo-hora, ó sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora, con los gasógenos, metros á gas pobre.

### M. Taylor y C.º de París

(Prvilegiados)

Dirigirse en España á los señores SANSINENA E HIJOS, San Sebastián.

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se deseé, á precios equitativos al alcance de toda familia, para lo cual cuenta esta casa con el material necesario.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital. . . . .	4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital. . . . .	5 ptas. semestre
Ultramar, en oro. . . . .	18 ptas. trimestre
Id. un año en oro . . . . .	25 ptas. trimestre
Extrangero. . . . .	7'50 ptas. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.